

OBSERVACIONES Y SUBSANACION SEGÚN INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 024 DE 2014
ADQUISICIÓN DE SILLAS, MESAS, TABLEROS Y OTROS MUEBLES
(SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), PARA DOTAR
DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL Y LAS DIFERENTES SEDES
ASÍ COMO LOS CONVENIOS DEB COOPERACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA VIGENCIA – 2014,**



**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2014 (2:00 PM)**

Observación Evaluación Invitación Pública No. 024 de 2014

Angela Lozano <licitaciones@img.com.co>
Para: bienes.suministros@uptc.edu.co

27 de agosto de 2014, 8:04

Buen día

Respetuosamente y estando dentro de los términos establecidos en el pliego de condiciones para subsanar documentos, me dirijo a ustedes con el fin de juntar observaciones al informe de evaluación emitido por la entidad, adicionalmente informo que ya se envió por correo certificado el original de la Garantía de Seriedad firmada por el Representante Legal de la empresa Inversiones Guerfor S.A. .


Cordialmente

ANGELA LOZANO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
INVERSIONES GUERFOR S.A.
TEL. (1) 782 6833 / 782 6947

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Ud. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain confidential and/or privileged information. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination and/or unauthorized copy of this communication is strictly prohibited by law. If you have received this message in error, please notify us immediately via e-mail and delete it.

3 archivos adjuntos

 **observaciones evaluación UPTC.docx**
17K

 **poliza.pdf**
100K

 **recibo servientrega002.pdf**
350K

En respuesta a la calificación técnica dada a la muestra presentada por nuestra Empresa entregamos la siguiente respuesta:

- **MUESTRA SILLA INTERLOCUTORA**

ESTRUCTURA ASIENTO Y ESPALDAR

En los requerimientos, que corresponden al ensamble del Asiento y Espaldar, nuestro producto cumple y supera las pruebas establecidas para este tipo de producto en las Normas Técnicas Colombianas que tienen que ver con el sistema de unión estructura carcasa, normas donde no solicitan un diseño, ni número de tornillos ni ensambles específicos ya que su importancia radica en que se cumpla con la estructura general del mueble, pruebas de carga, estática y arrastre.

Adicionalmente los tornillos autorroscantes independiente del tipo de cabeza cumplen con el requerimiento de carga para este tipo de ensamble, adicionalmente cuenta con arandela de presión.

CARCASAS

En el requerimiento que hace referencia al plástico de carcasas, nuestros productos están elaborados con una mezcla de polipropilenos para absorber deformaciones y cargas por Impacto, adicionalmente nuestro master Bath cuenta con aditivos UV y retardante a la llama, certificados por la Internacional Clariant.

En el requerimiento 6 nuestra carcasa contempla las cavidades para ensamble de tubería.

En los requerimientos 13 al 24, informamos que nuestra silla y sus módulos cumplen con las dimensiones establecidas en Normas Técnicas Colombianas e Internacionales y se adapta al usuario y su ergonomía, fácilmente comprobable con una prueba de dimensionamiento. Adicionalmente informamos que las dimensiones solicitadas se enfocan a detalles de diseño y no a las dimensiones básicas para lograr una silla ergonómicamente calificada.

Las estructura de la silla cumple con el calibre y diámetro del tubo solicitado.

La pintura en polvo es tal cual se solicita, cumple con pruebas de rallado, dureza y tiene un espesor de 70 micras (aprox).

SILLA UNIVERSITARIA.

ESTRUCTURA ASIENTO Y ESPALDAR

En los requerimientos, que corresponden al ensamble del Asiento y Espaldar, nuestro producto cumple y supera las pruebas establecidas para este tipo de producto en las Normas Técnicas Colombianas que tienen que ver con el sistema de unión estructura carcasa, normas donde no solicitan un diseño, ni número de tornillos ni ensambles específicos ya que su importancia radica en que se cumpla con la estructura general del mueble, pruebas de carga, estática y arrastre.

Adicionalmente los tornillos autorroscantes independiente del tipo de cabeza cumplen con el requerimiento de carga para este tipo de ensamble, adicionalmente cuenta con arandela de presión.

CARCASAS

En el requerimiento que hace referencia al plástico de carcasas, nuestros productos están elaborados con una mezcla de polipropilenos para absorber deformaciones y cargas por Impacto, adicionalmente nuestro master Bath cuenta con aditivos UV y retardaste a la llama, certificados por la Internacional Clariant.

En el requerimiento 6 nuestra carcasa contempla las cavidades para ensamble de tubería.

En los requerimientos 13 al 24, informamos que nuestra silla y sus módulos cumplen con las dimensiones establecidas en Normas Técnicas Colombianas e Internacionales y se adapta al usuario y su ergonomía, fácilmente comprobable con una prueba de dimensionamiento. Adicionalmente informamos que las dimensiones solicitadas se enfocan a detalles de diseño y no a las dimensiones básicas para lograr una silla ergonómicamente calificada.

Las estructura de la silla cumple con el calibre y diámetro del tubo solicitado.

La pintura en polvo es tal cual se solicita, cumple con pruebas de rallado, dureza y tiene un espesor de 70 micras (aprox).

Cabe anotar que la silla presentada cumple con los requerimientos y pruebas exigidas en la NTC 4734, última actualización.

MESA APILABLE

La mesa si cumple con las Norma NTC 1558, favor anexar los ensayos y pruebas realizados bajo esta norma.

La pintura en polvo es tal cual se solicita, cumple con pruebas de rallado, dureza y tiene un espesor de 70 micras (aprox).

Las bisagras utilizadas están hechas en el mismo material de la estructura. ACERO.

El diseño presentado en nuestra mesa tiene una estructura que brinda la estabilidad necesaria y resistente para los ciclos de uso conformado una estructura monolítica.

Los materiales utilizados en la fabricación de la mesa cumplen con lo solicitado.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1510 DE 2013

Ciudad de Expedición BOGOTÁ, D.C.			Sucursal NORTE			Cod. Sucursal 15		No. Póliza 15-44-101131958		Anexo 0	
Fecha Expedición Día Mes Año 20 08 2014			Vigencia Desde Día Mes Año 21 08 2014			A las Horas 00:00		Vigencia Hasta Día Mes Año 21 11 2014		A las Horas 00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social: INVERSIONES GUERFOR S.A. EN EJECUCION DELACUERDO DE REESTRUCTURACION								Identificación: 860.510.142-6			
Dirección: CALLE 60A SUR NO 73 72						Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			Teléfono: 7768868		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA								Identificación: 891.800.330-1			
Dirección: AV. CENTRAL DEL NORTE KILOMETRO 1						Ciudad: TUNJA, BOYACA			Teléfono: 7436229		

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A-REDIS 15-08-13, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada ampero, Seguros del Estado S.A., garantiza:

SERIEDAD DE LA OFERTA PARA PARTICIPAR EN INVITACION PUBLICA No. 024 DE 2014, REFERENTE A LA ADQUISICION DE SILLAS, MESAS, TABLEROS Y OTROS MUEBLES (SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS), PARA DOTAR DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL Y LAS DIFERENTES SEDES ASI COMO LOS CONVENIOS DE COOPERACION DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA VIGENCIA - 2014

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS DIFERENTES A COMPUTADORES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGU/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	21/08/2014	21/11/2014	\$ 182,213,013.00

Garantía Única de Cumplimiento
Decreto 1510 de 2013

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****182,213.00	\$ *****7,000.00	\$ *****30,274.00	\$ *****219,487.00	\$ *****182,213,013.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 7 80-28 - Teléfono: 2121808 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento
15-44-101131958

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas



(415) 7709998021167 (8020) 11002605466882 (3900) 00000219487 (96) 20150821

REFERENCIA PAGO:
1100260546688-2

Manuel Sarmiento
FIRMA TOMADOR

FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

GLORIALOPEZ

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdeleestado.com

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. - FAX: 31 10255 NIT: 860.350.6261



Serv Entregas S.A. Km 264 514 338 3 Principal Bogotá D.C. Colombia Av. Calle 6 No 34 A-11 Aeropuerto
 www.serventregas.com PBX 7 264 299 FAX 7 266 390 ext 110145 Grandes Clientes
 Resolución DIAN 38547 del 10 enero de 2014 Autotélex Jorge Restá DIAN 09028 de Nov 24 2014
 Responsables y Representantes de Ley Estable del contaduría Resolución DIAN 51966085466 24/09/2012
 número de línea al 590 300 al 14505000

Fecha 27/08/2014 18:01

Fecha Hrg. Entrega 27/08/2014



Guía No.: 906849719

Número SER 1-10-499

GUÍA SUR # 73-72

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y D.L.)

INVERSIÓN GUERFOL

Tel: 7420934

BOYACA

Dpto. CONDAMARCA

COLOMBIA D1141 700039

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

Nº NOTIFICACIÓN

<input type="checkbox"/> Acreditado <input type="checkbox"/> Rechazado <input type="checkbox"/> Retenido <input type="checkbox"/> No Retenido <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Otro (indicar cual)	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE _____	No. NOTIFICACIÓN _____
---	---------------------------------------	---------------------------

REMITENTE (NOMBRE Y DIGNIDAD) _____

Guía No. 906849719



FECHA Y HORA DE ENTREGA

DESTINATARIO	UNJ		DOCUMENTO UNITAR	PZ: 1
	85		TUNJA	
	BOYACA		CONTADO	
	NORMAL		TERRESTRE	
AVENIDA CENTRAL DEL NORTE N 39-115				
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA				
Tel/cel: 2222222 D L/INT 3222222				
País: COLOMBIA Cod. Postal 0				
e-mail _____				

Dice Contenido: DOCUMENTOS
 Obs. para entrega: DOCUMENTOS
 Vr. Declarado \$ 5.000
 Vr. Flete \$ 0
 Vr. Sobrecosto \$ 300
 Vr. Mensaje expreso \$ 500
 Vr. Total: \$ 7.800
 Vr. a Cobrar: \$ 0

Vol (Pz) / Peso Pz (Kg)
 Paso (Vol) / Paso (Kg) 1.00
 No. Remisión
 No. Bolsa segunda
 No. Sobreporte:
 Guía Retorno Sobreporte:

PRUEBA DE ENTREGA

El remitente declara que el contenido de esta guía es conforme a lo declarado en la página web de la compañía SERV ENTREGAS S.A. www.serventregas.com y en las condiciones establecidas en sus Centros de Soluciones, que
 para el envío de esta guía se ha realizado el pago de los costos de envío, flete y seguro de este documento. Al momento de cobrar el envío, el valor de la guía y el pago de los costos de envío, flete y seguro de este documento, que
 para el envío de esta guía se ha realizado el pago de los costos de envío, flete y seguro de este documento. Al momento de cobrar el envío, el valor de la guía y el pago de los costos de envío, flete y seguro de este documento, que
 para el envío de esta guía se ha realizado el pago de los costos de envío, flete y seguro de este documento. Al momento de cobrar el envío, el valor de la guía y el pago de los costos de envío, flete y seguro de este documento, que

Quien Entrega:

Tunja, Veintisiete (27) de Agosto de 2014

Doctora:

LILIANA MARCELA FONTECHA

Jefe Oficina Jurídica

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REF. Invitación Pública 024 de 2014

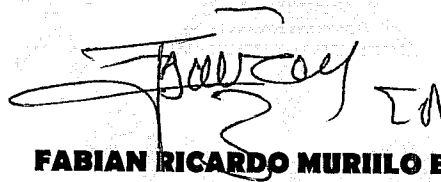
Asunto: Remisión Observaciones y subsanación según inf. Evaluación

Cordial Saludo,

Como es de conocimiento de ustedes se está llevando a cabo Invitación Pública 024 de 2014, la cual tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE SILLAS, MESAS, TABLEROS Y OTROS MUEBLES (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), PARA DOTAR DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL Y LAS DIFERENTES SEDES ASÍ COMO LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA VIGENCIA – 2014***, Y dentro del cronograma establecido en dicho procedimiento se han recibido Observaciones y Subsanación de documentos según informe de evaluación de las propuestas, los cuales le son remitidos a efecto manifestarse sobre las mismas a la mayor brevedad posible. Así mismo usted deberá enviar dicha respuesta a más tardar el día jueves veintiocho (28) de Agosto de 2014.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Cordialmente



FABIAN RICARDO MURIILLO BAUTISTA

Coordinador (e) Grupo de bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Tunja, Veintisiete (27) de Agosto de 2014

Ingeniera:

ANGELA YOLIMA CAMARGO

Arquitecta:

MARIA HULIMA FORERO

Comité técnico evaluador

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

REF. Invitación Pública 024 de 2014

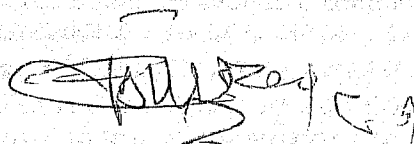
Asunto: Remisión Observaciones y subsanación según Inf. Evaluación

Cordial Saludo,

Como es de conocimiento de ustedes se está llevando a cabo Invitación Pública 024 de 2014, la cual tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE SILLAS, MESAS, TABLEROS Y OTROS MUEBLES (SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), PARA DOTAR DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL Y LAS DIFERENTES SEDES ASÍ COMO LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA VIGENCIA - 2014**, Y dentro del cronograma establecido en dicho procedimiento se han recibido Observaciones y Subsanación de documentos según informe de evaluación de las propuestas, los cuales le son remitidos a efecto manifestarse sobre las mismas a la mayor brevedad posible. Así mismo usted deberá enviar dicha respuesta a más tardar el día jueves veintiocho (28) de Agosto de 2014.

Agradecemos su valiosa colaboración.

Cordialmente



FABIAN RICARDO MURIILLO BAUTISTA

Coordinador (e) Grupo de bienes, Suministros e Inventarios
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Anexo: 5 folios

Recibí: Angel Camargo
27/08/14